



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

Dirección General de Sanidad y Consumo Administración de Mercados

1218.- NOTIFICACIÓN A D. EL BOUAZZATI, ABDESLAM.

Ante la imposibilidad de notificar al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

- **Apellidos y Nombre:** EL BOUAZZATI, ABDESLAM
- **NIE:** X0784241X
- **Núm. escrito:** 13570
- **Fecha escrito:** 10/03/2015

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en la Administración de Mercados, Antigua Ctra. del Aeropuerto s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 21 de mayo de 2015.
La Directora General de Sanidad y Consumo,
Natalia Martínez Ladaga